

CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California 14 de mayo de 2021.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda y Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco** a los medios de comunicación y al público en general a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC**, que se llevará a cabo **el próximo Martes 18 de mayo de 2021 a las 11:00 horas**, en la Sede de este Instituto, ubicado en avenida carpinteros y calle H de la Colonia Industrial de esta ciudad de Mexicali, Baja California.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - A) LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2021.
 - B) LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2021.
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
 - a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los siguientes asuntos jurídicos enlistados por las ponencias:

De la ponencia de la **Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda**:

1. **RR/563/2020**. Secretaría de Educación.
2. **RR/711/2020** y su acumulado **RR/712/2020**. Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.
3. **RR/578/2020**. Ayuntamiento de Ensenada.
4. **RR/621/2020**. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.
5. **DEN/061/2020**. Congreso del Estado de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

-RR/254/2020. Ayuntamiento de Ensenada.

-RR/603/2020. Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada.

La ponencia da cuenta al Pleno con el acuerdo de incumplimiento al siguiente Recurso de Revisión:

-REV/001/2020. Congreso del Estado de Baja California.

De la ponencia de la **Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez:**

1. **RR/394/2020.** Ayuntamiento de Ensenada.
2. **RR/817/2020.** Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.
3. **RR/086/2021.** Secretaría de Hacienda.
4. **DEN/102/2020.** Ayuntamiento de Tijuana.
5. **DEN/132/2020.** Fiscalía General del Estado de Baja California.
6. **DEN/003/2021.** Ayuntamiento de Mexicali.

De la ponencia del **Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco:**

1. **RR/652/2020.** Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.
2. **RR/792/2020.** Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali.
3. **RR/813/2020** y su acumulado **RR/814/2020.** Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California.
4. **RR/816/2020** y sus acumulados **RR/003/2021** y **RR/004/2021.** Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

-RR/498/2020. Ayuntamiento de Tijuana.

-RR/531/2020. Ayuntamiento de Tijuana.

-RR/543/2020. Ayuntamiento de Tijuana.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de incumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

-RR/270/2020. Fiscalía General del Estado de Baja California.

-RR/384/2020. Fiscalía General del Estado de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de desechamiento a las siguientes Denuncias:

- DEN/023/2021. Fiscalía General del Estado de Baja California.
- DEN/029/2021. Ayuntamiento de Mexicali.
- DEN/032/2021. Secretaría de Turismo del Estado de Baja California ahora Secretaría de Economía Sustentable y Turismo.

b) Presentación del Informe mensual del Secretario Ejecutivo correspondiente al mes de abril del año en curso.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO.

VIII FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN.

La cual tendrá verificativo el día jueves veinte de mayo de esta anualidad, a las 11:00 horas en la Sede de este Instituto.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ
COMISIONADA PRESIDENTE

Atentamente



ÁLVARO ANTONIO ACOSTA ESCAMILLA
SECRETARIO EJECUTIVO